



PERSISTENCIAS DEL POPULISMO

Gerardo ABOY CARLÉS (CONICET-IDAES/Universidad Nacional de San Martín)

Email: gerardoaboy@hotmail.com / gacarles@unsam.edu.ar

Área: Teoría y Filosofía Política

Subárea: Dependencia, populismo y nuevas perspectivas de análisis

Mesa: Populismos y neopopulismos en América Latina. Enfoques teóricos y aproximaciones empíricas (II)

Trabajo preparado para su presentación en el
VII Congreso Latinoamericano de Ciencia Política,
organizado por la Asociación Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP)
Bogotá, 25 al 27 de Septiembre de 2013

RESUMEN

El presente trabajo rastrea las preocupaciones que animaron la nueva ola de estudios sobre el populismo en el caso argentino, más próximas al debate alrededor de la construcción de un nuevo orden institucional propio de los años 80 que a la caracterización de la proliferación de gobiernos de corte popular en la Sudamérica del nuevo siglo. Se explican las características y los inconvenientes propios de estos estudios y se desarrolla una exposición de los rasgos definatorios de las experiencias populistas argentinas del siglo XX, realizando comparaciones con otros procesos populistas de la región. Finalmente se abordan las persistencias y las transformaciones de aquellos rasgos en el nuevo orden político instaurado a partir de 1983.

*Perduran en apócrifas historias
 En un modo de andar, en el rasgido
 De una cuerda, en un rostro, en un silbido,
 En pobres cosas y en oscuras glorias.*

Jorge Luis Borges, *Los compadritos muertos*

1. El relanzamiento de un debate

Hace treinta años Argentina iniciaba su retorno a la democracia, siguiendo el camino abierto por Perú y Bolivia. El proceso de transición argentino tuvo rasgos inéditos en la región. El desmoronamiento del régimen militar como consecuencia de su derrota en la guerra con el Reino Unido está en la base de la particular radicalidad que signó la experiencia argentina. No se verificaron aquí los arduos procesos de negociación que caracterizaron a otras transiciones y aconsejaban líderes internacionales y académicos destacados. Por el contrario, las preferencias electorales acompañaron al candidato que apareció como mayor opositor a la dictadura y que había permanecido al margen del amplio repertorio de complicidades de la dirigencia política y sindical con una aventura, la de Malvinas, que había recibido un acompañamiento masivo de la población.

Este humus fundacional de la democracia argentina es insoslayable a la hora de intentar explorar los debates que tomaron forma en la democracia recuperada acerca de la crónica inestabilidad política argentina. Era desde un presente de reconstrucción del orden constitucional que, tanto la dirigencia política como el mundo académico, intentaban auscultar un pasado turbulento con el objeto de no repetir antiguos errores.

En otro lugar¹ he abordado el estudio del primer gobierno radical del ciclo abierto en 1983 a partir del efecto de frontera que el discurso alfonsinista intentó delinear entre un pasado que se consideraba de oprobio, violencia, ilegalidad y muerte, de una parte, y un futuro venturoso que tomaba forma a través de la promesa de construir un sistema de convivencia que fuera la contracara, punto por punto, de un ayer que se pretendía dejar inexorablemente atrás, de otra. Decíamos allí que esa frontera significó una ruptura con dos tiempos distintos. En primer lugar se trataba de alejarse de un pasado de violencia, represión y muerte que caracterizaba al predecesor régimen dictatorial. Es aquí donde toma cuerpo la revisión de los crímenes del terrorismo de Estado emprendida por el gobierno de Raúl Alfonsín. Una revisión que durante los primeros cuatro años de mandato sería mucho más profunda que la inicialmente

¹ Me refiero a mi libro *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem* y en particular al Capítulo Tercero destinado a estudiar las formas de ruptura con el pasado que se delinearon en el gobierno de Raúl Alfonsín.

esbozada por el líder radical.² La segunda ruptura planteada por la frontera alfonsinista era más ambiciosa y se identificaba con cerrar el ciclo de la recurrente inestabilidad política vivida por el país desde 1930³.

Estas dos dimensiones de la frontera alfonsinista se retroalimentaban. Así, la revisión del pasado potenció un discurso que había emergido de manos del movimiento de Derechos Humanos y que hacía hincapié en las violaciones de estos derechos cometidas por las Fuerzas Armadas y de Seguridad. El mismo Alfonsín había sido miembro fundador en el año 1975 de la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, uno de los organismos surgidos en el marco de la lucha contra la represión ilegal iniciada en el último gobierno constitucional peronista. Si bien las diferencias entre el gobierno y los organismos de Derechos Humanos en torno a la profundidad y los alcances de la revisión del pasado surgieron a pocos días del inicio del mandato de Alfonsín, lo cierto es que el discurso de un respeto irrestricto de los derechos y la necesidad de encausar judicialmente la desaparición forzada de personas, la tortura y la supresión de identidad de los niños secuestrados por la dictadura, se expandió notablemente desde el momento en que uno de los principales candidatos, luego Presidente, hizo del mismo un elemento central de sus intervenciones públicas.

La frontera alfonsinista respecto del pasado inmediato tomó así la forma de una contraposición entre la vida y la muerte. La idea de derechos propios de cualquier ser humano en función del nacimiento fue la gramática de los organismos durante la lucha antidictatorial y sería amplificada por el discurso presidencial.

A diferencia de la tradición republicana, que hace hincapié en una concepción de los derechos forjada a partir de la cualidad de ser miembro de una comunidad política, la primigenia idea liberal concibe a éstos en forma prepolítica, como un atributo del Hombre en cuanto tal, cuyo cercenamiento lo deshumaniza⁴.

El peso que este horizonte de un liberalismo radical adquiriría, tanto en los intentos de encontrar bases para el nuevo orden político como en los debates acerca de la coyuntura presente y la inestabilidad pasada, ha sido mayormente descuidado por la

² Desde sus inicios el gobierno de Alfonsín buscó el castigo de ciertas conductas prototípicas del régimen represivo. Esta actitud contrastó con la postura de su rival peronista en la campaña electoral, partidario de dar por válida la autoamnistía dictada en las postrimerías del régimen militar. Los intentos alfonsinistas de restringir la responsabilidad represiva a los principales mandos militares fracasaron en el Congreso al inicio de su mandato. Es por ello que hasta 1987, cuando se aprobó la Ley de Obediencia Debida, se desarrolló una política de revisión mucho más extensa que la inicialmente proyectada. Las normas que limitaban el encausamiento de oficiales subalternos y personal represivo serían anuladas por el Congreso y la Corte Suprema de Justicia recién durante el mandato de Néstor Kirchner.

³ Entre 1930 y 1983 seis gobiernos civiles fueron depuestos por golpes militares. El último Presidente civil que había entregado el poder a otro mandatario había sido Marcelo T. de Alvear cuando asumió Hipólito Yrigoyen su segunda Presidencia en 1928. De allí el valor simbólico que se otorgaba a la conclusión normal del sexenio que se iniciaba.

⁴ El énfasis en el discurso de Derechos Humanos por parte del gobierno y de los organismos ha sido radicalmente distinto en los años 80 y en la actual etapa. Si en la primera se hizo hincapié en la figura del cercenamiento de derechos a una persona abstrayendo por completo su involucramiento político, actualmente el gobierno y los organismos han trocado la idea de la “víctima inocente” por la del “militante heroico”. Aunque radicalmente distintos, ambos discursos han obturado en el largo plazo el desarrollo de un debate sobre la violencia política vivida por el país en los años 70.

investigación sobre el período. Se trataba de una importante novedad para la vida política argentina: los intentos de construcción de una democracia liberal carecían de antecedentes sólidos entre las principales fuerzas políticas argentinas con la sola excepción de la experiencia de Marcelo T. de Alvear en los años 20 del siglo pasado. La dinámica política argentina había dado lugar a movimientos como el yrigoyenismo, a principios del siglo XX, o el peronismo luego, que se concibieron como movimientos nacionales que representaban al conjunto de la comunidad antes que como fuerzas políticas singulares en competencia con otras formaciones igualmente legítimas.

La estrategia discursiva del alfonsinismo en la campaña electoral fue la de asociar al rival peronista con el cercano escenario de violencia de los años 70 y por tanto relegarlo a la triste compañía de las fuerzas militares en un pasado que la nueva frontera pretendía dejar atrás.

La experiencia iniciada en 1983 no se reduce a la presencia de este novedoso patrón de liberalismo político que, aunque con antecedentes en diversas fuerzas partidarias, había estado mayormente relegado en las décadas previas. Una amplísima movilización de los distintos partidos promovía la creciente hegemonía de un discurso que convocaba a la participación pública y que hacía de la pluralidad de opiniones y proyectos un bien estimado. El papel de los partidos merece especial atención: los mismos reclamarían con ínfulas por momentos anacrónicas el monopolio de la representación pública y lograron ser bastante exitosos en esta tarea al menos hasta entrado el año 1987. Resulta paradójico que los estudios de sociología política soslayan o marginen el papel central que las fuerzas partidarias cumplieron en esos años como canales de movilización y participación de la ciudadanía. No han recibido, por ejemplo, una atención similar a la que tuvo el Movimiento de Derechos Humanos⁵. Por militancia, capacidad de convocatoria y despliegue territorial en todo el país, los partidos políticos y sus organizaciones juveniles constituyen un actor central de la movilización política y social argentina hacia mediados de los años 80.

No es entonces tan sólo la presencia de aquella dimensión liberal relativamente ausente hasta entonces de las principales fuerzas políticas argentinas el dato a destacar del proceso de recuperación del orden constitucional en la Argentina de hace treinta años. Se trataba más bien de la creciente constitución de un consenso en el que hibridaban elementos liberales, republicanos y democráticos, y que a través de una verdadera reforma intelectual y moral, utilizando la famosa fórmula de Renán, aspiraba a regenerar la vida pública argentina y a definir para la posteridad las características del nuevo régimen político en construcción. En general se tiende a señalar que este proceso se habría cerrado con el inicio del declive de la propia administración de Alfonsín hacia mediados del año 1987. Lo que se pierde allí de vista es hasta qué punto los distintos gobiernos que le sucedieron, peronistas o radicales, fueron juzgados por los patrones forjados en aquel consenso fundacional, hecho que demuestra sino la primacía, al menos una cierta vitalidad de la fundación a lo largo de las tres décadas y las sucesivas crisis que han transcurrido desde entonces.

⁵ Sobre el particular resulta muy ilustrativo el trabajo de Carlos Acuña e Inés González Bombal *Juicio, castigos y memorias. Derechos Humanos y justicia en la política argentina*, publicado en 1995.

Es aquí la ruptura de largo plazo la que nos interesa primordialmente, porque la misma habilitó un original escrutinio de la vida política argentina previa y propició nuevas respuestas a antiguas preguntas.

Al promediar los años 70 del siglo pasado, autores de la talla de Guillermo O'Donnell y Juan Carlos Portantiero intentaron buscar explicaciones a la recurrente inestabilidad política argentina. Surgieron así las teorías de la “alianza defensiva”⁶ y el “empate hegemónico”⁷ que vincularon la inestabilidad institucional a diferentes alianzas de sectores sociales que impulsaban políticas contrapuestas en consonancia con los diferentes ciclos económicos. El análisis de alineamientos de clases y fracciones de clase, con intereses que aún eran concebidos como relativamente transparentes, estaba en la base de la descripción de un círculo vicioso cuyos intentos de reformulación habían fracasado en forma reiterada. Aún a comienzos de 1983 Jorge Sábato y Jorge Schvarzer exploraban las raíces de la inestabilidad institucional argentina a partir de la particular racionalidad económica de la clase dominante en un trabajo que, a pesar de una inocultable propensión hacia las concepciones conspirativas de la historia, alcanzaría una singular difusión y se convertiría en lectura obligatoria en la educación superior de la naciente democracia.⁸

Como ocurre muchas veces, fue un “clima de época” impulsado por el propio proceso político de los primeros años 80 el que habilitó nuevas exploraciones para responder aquella recurrente pregunta sobre las causas de la inestabilidad político-institucional de la Argentina. Estas nuevas exploraciones se concentrarían antes en el estudio de las variables estrictamente políticas que en el desentrañamiento de la compleja relación entre ciclo económico y alianzas de clases que había caracterizado a los precedentes trabajos de los años 70.

Excede el interés de estas páginas el hacer un repaso de la amplia producción que las Ciencias Sociales dedicaron al tema de la democracia como régimen político y al análisis del sistema político argentino durante los años 80. Una literatura rica y variada, hoy injustamente relegada bajo la estigmatización del perfil normativo que imponía su imbricación con el propio proceso sociopolítico. Nos concentraremos más precisamente en cierta agenda que fue forjándose en el campo de la sociología política y que, como veremos, también estaba profundamente vinculada a las preocupaciones que, desde una perspectiva de largo plazo, la propia agenda política instalaba en la esfera pública.

El 1º de diciembre de 1985 el presidente Raúl Alfonsín pronunciaba el discurso más importante de su gestión ante el plenario de delegados al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, conocido habitualmente como “Discurso de Parque Norte” por el nombre del complejo recreativo de la ciudad de Buenos Aires en el que el encuentro se llevó a cabo. Esta pieza, producto entre otras de la pluma de los sociólogos Juan Carlos

⁶ Guillermo O'Donnell, “Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976”.

⁷ Juan Carlos Portantiero, “Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973”.

⁸ Me refiero al artículo “Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia”, que fue publicado por el CISEA en abril de 1983.

Portantiero y Emilio de Ípola, contenía una aguda descripción de las características del sistema político argentino a lo largo del Siglo XX. Se subrayaba allí tanto el espíritu faccioso que hacía de toda negociación entre los diferentes actores políticos una forma de traición como lo que hemos llamado el *hegemonismo* característico de las principales fuerzas políticas argentinas que, aspirantes a una representación unitaria de la comunidad, construyeron universos segregativos e inconciliables reclamando para su propio espacio la encarnación de una patria que expulsaba al adversario político a las sombras de la antipatria.⁹

No era, por cierto, la primera vez que las principales fuerzas políticas argentinas eran colocadas en el centro de la tormenta. El radical intransigente Julio Oyhanarte, ministro de la Corte Suprema de Justicia durante la presidencia de Frondizi, había sostenido algo similar en un libro publicado en 1969 y que alcanzaría especial gravitación en las aspiraciones refundacionalistas de la dictadura de Onganía. La obra llevaba el título *Poder político y cambio estructural en la Argentina* y allí, inspirándose en Dahrendorf, Oyhanarte hacía una caracterización sobre el desarrollo político argentino en términos de confrontación dicotómica o reconciliación. Los procesos de cambio en la Argentina, identificados con el nombre de líderes populares, estuvieron marcados por una confrontación que, a juicio del autor, anticipaba su fracaso postrero. La alternativa hasta entonces habían sido los procesos de reconciliación conservadora que el autor identificaba con figuras como Urquiza y Marcelo T. de Alvear. Descartando ambas alternativas, Oyhanarte se decantaba por la toma del poder por una élite modernizadora bajo un liderazgo personalizado capaz de generar consensos.

El eco de Oyhanarte resuena en varios pasajes del discurso modernizador de Parque Norte, pero las diferencias resultan sustantivas. El régimen democrático y los partidos políticos adquieren en el discurso de los 80 una centralidad inexistente en el trabajo de Oyhanarte. Por otra parte, hay un desplazamiento en la concepción del faccionalismo: este no será ya descripto como una lógica de la política argentina sin más sino como un rasgo constitutivo de las principales fuerzas populares argentinas.

A través de la palabra de Alfonsín, Portantiero y de Ípola, dos académicos de primer orden, estaban produciendo una torsión en las aproximaciones a las causas de la cíclica inestabilidad política del país. Es como si el texto de los sociólogos argentinos nos estuviera diciendo “alejémonos por un momento de las explicaciones estructurales. Hay tal vez algunos rasgos específicos, particulares de las principales fuerzas políticas argentinas, que pueden explicar mejor la debilidad de nuestro orden institucional”. De una parte, Alfonsín ponía al peronismo y a su propio partido en el ojo de la tormenta, de otro, las antiguas restricciones estructurales, leídas hasta entonces en forma más o menos determinista, eran reemplazadas por un conjunto de ideas, prácticas, valores y actitudes, pasibles de ser transformadas por esa poderosa empresa de reforma moral en la que los actores políticos de los 80 se hallaban embarcados.

Este largo recorrido es necesario para demostrar cómo fue tomando cuerpo en el ámbito académico un cambio en el tipo de aproximación. La inestabilidad era un

⁹ El texto completo del discurso se encuentra en Luis Aznar y otros *Alfonsín. Discursos sobre el discurso*, publicado por Eudeba en el año 1986.

fantasma a conjurar y se estaba abriendo una aproximación novedosa al estudio de sus causas que ponía en un lugar central los procesos de constitución y transformación de las principales fuerzas políticas argentinas. ¿Acaso ellas, las beneficiarias directas del retorno a la vida institucional, habían constituido el principal obstáculo para su estabilidad? Lo que aparecía era una nueva agenda de investigación.

Estas consideraciones son de importancia para comprender la especificidad que alcanza el nuevo debate sobre el populismo que se va construyendo en la Argentina y la región en las últimas tres décadas. El mismo no surge, como se cree habitualmente, de la proliferación de gobiernos populares que experimentó la América meridional con el inicio del nuevo milenio sino que enraíza en un debate que le es anterior: aquél que signó los procesos de construcción de un orden político que se pensaba afín con las llamadas democracias liberales.

También es necesario enfatizar las diferencias que esta nueva aproximación al populismo guarda con la producción académica acerca de aquello que se denominó como “neopopulismos latinoamericanos”¹⁰ Los procesos que tuvieron lugar en los años 90 no son asimilables a los llamados populismos clásicos latinoamericanos como el yrigoyenismo, el varguismo, el cardenismo o el peronismo. Ello no sólo por la brutal diferencia entre las agendas públicas de unos y otros movimientos, tampoco por su base social, sino por la forma misma en la que ambos tipos de identidades políticas se estructuraron. En verdad, la temática del mal llamado neopopulismo es la de la “democracia delegativa” de Guillermo O’Donnell¹¹. Ciertamente rasgos personalistas y delegativos encontramos en ambas experiencias, lo que anacrónicamente y proyectado hacia el pasado podría hacer de los populismos clásicos una variedad de democracia delegativa, pero allí, en esta coincidencia, acaban los parecidos. Ni el tipo de ciudadanía, ni las políticas universales, ni el proceso de nacionalización territorial, ni la amplia trama organizacional de intermediación que suponen los populismos clásicos encuentran un correlato en procesos como los encabezados por Salinas de Gortari, Menem, Collor o Fujimori. El término “neopopulismo” como caracterización de los procesos de reforma de mercado con liderazgos personalistas, sólo ha aportado, desde este punto de vista, confusión.

La dimensión eminentemente política de las nuevas aproximaciones, en las que incluimos nuestra propia contribución, si bien repasaba y compartía muchas de las intuiciones generadas en torno al primer debate sobre el populismo animado por Germani a partir de los años 50 y 60 del siglo pasado¹², abrevaba básicamente, por su

¹⁰ Sin ánimo de ser exhaustivos, podemos mencionar entre los trabajos que intentaron nominar como neopopulista a la conjunción de liderazgos personalistas y prácticas clientelísticas las contribuciones de Denise Dresser (1991), Kenneth M. Roberts (1995), Marcos Novaro (1995 y 1996) y Kurt Weyland (1999 y 2004). Para una crítica a estas aproximaciones desde una concepción tradicional y socio-estructural del populismo, ver el artículo de Carlos M. Vilas “¿Populismos reciclados o neoliberalismo a secas? El mito del ‘neopopulismo’ latinoamericano”.

¹¹ En 1992 Guillermo O’Donnell publicaría su famoso artículo “¿Democracia delegativa?”.

¹² Los principales hitos de la producción de Germani al respecto han sido el libro *Política y sociedad en una época de transición* (Buenos Aires, Paidós, 1962, libro que incluye el trabajo “La integración de las masas a la vida política y el totalitarismo”, aparecido por primera vez en el N° 278 de *Cursos y*

interés específico, en las más cercanas discusiones acerca de las continuidades y rupturas entre socialismo y populismo que habían tenido lugar entre fines de los años 70 y principios de los 80. Ernesto Laclau, Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero fueron los principales animadores de ese debate que, en particular en el caso de los dos últimos autores, albergaría una especial preocupación hacia la cuestión democrática que florecería en los años del exilio mexicano.¹³

2. Los problemas

Partir del caso argentino para establecer aquellos rasgos característicos de la conformación y el funcionamiento de las principales fuerzas políticas tenía algunas complicaciones adicionales. La historiografía guardaba un singular retraso para abordar algunos tópicos de la historia política argentina del siglo XX. Mientras que el peronismo fue por mucho tiempo un tema más de científicos sociales que de historiadores, situación que se prolongaría hasta prácticamente la década de 1980, el caso del radicalismo yrigoyenista también demandaba, por aquellos aspectos que se pretendían explorar, una labor hasta entonces apenas esbozada.

El caso del yrigoyenismo es significativo: erróneamente excluido en la inicial intervención de Laclau acerca del populismo, la controversia acerca de su inclusión como un fenómeno de este tipo alcanzaría prácticamente los comienzos del nuevo siglo. Tanto el liberalismo radical y federal de la fundación por Leandro Alem del partido, como la posterior experiencia alvearista y el proceso de liberalización sufrido por la UCR en su enfrentamiento con el peronismo ocultaban la especificidad del movimiento yrigoyenista. Sus principales rasgos aparecían en cambio en una bibliografía alejada de los cánones académicos como podían ser los escritos celebratorios de Manuel Gálvez

Conferencias del CLES en junio de 1956); “El surgimiento del peronismo: El rol de los obreros y de los migrantes internos” (publicado en *Desarrollo Económico* N° 51, Vol. 13 en 1973) y *Authoritarianism, Fascism and National Populism* (publicado en Estados Unidos a principios de 1978 y que recién sería traducido para el mercado local y publicado por la Editorial Temas en 2003).

¹³ Los principales mojones de este debate son los textos “Hacia una teoría del populismo”, escrito por Laclau en el año 1977, el libro de Emilio de Ípola que reúne sus trabajos escritos entre 1973 y 1981 titulado *Ideología y discurso populista*, y, el artículo del mismo de Ípola y Juan Carlos Portantiero escrito a comienzos de 1981 “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes”. Como se recordará, todos estos trabajos ponen en el centro de su atención lo que hoy denominamos como procesos de constitución y funcionamiento de identidades políticas. Laclau había sostenido que el populismo, en tanto dicotomización del espacio social idéntica a la presentación de las interpelaciones popular democráticas como conjunto sintético antagónico a la ideología dominante, constituía un paso necesario en la consecución del socialismo. De Ípola y Portantiero enfatizaban en cambio las discontinuidades entre ambos fenómenos, concibiendo al populismo como una forma de transformismo. El último capítulo de esta polémica tendría lugar recientemente y sus ejes ya se encuentran desplazados hacia la compleja relación entre populismo y democracia liberal: me refiero al texto de 2009 de de Ípola “La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau” que cuestiona algunos supuestos y conclusiones del libro de este último autor titulado *La razón populista* y aparecido en 2005. Para una reconstrucción del primer debate, ver mi trabajo “Repensando el populismo”, del año 2001.

aparecidos en 1939, la cuantiosa producción como publicista de Gabriel del Mazo en los años 40 y 50 del siglo pasado, la más cuidada biografía que Félix Luna dedicara al caudillo radical y aparecida originalmente en 1954 o la que en 1983 publicara Roberto Etchepareborda.¹⁴ Existían en cambio distintas ediciones que reunían los escritos del propio Yrigoyen o las memorias de sus contemporáneos¹⁵.

Es por estas razones que el propio trabajo del cientista social interesado en el estudio de las identidades se debió desarrollar casi en simultáneo a la pesquisa historiográfica y sobre las mismas fuentes. Así fueron apareciendo las contribuciones de Daniel García Delgado, Natalio Botana y Ezequiel Gallo, Tulio Halperín Donghi y Marcelo Padoan que abordan algunos de los rasgos centrales que aquí nos interesan.¹⁶

En cuanto a los estudios sobre el peronismo, la situación no variaba radicalmente. La temática había sido monopolizada por los cientistas sociales hasta llegada la década del 80. Los sociólogos habían concentrado su mayor atención en el surgimiento del fenómeno peronista, descuidando en general lo que fue una variada década de gobierno. Cuando los historiadores se abocaron al estudio del peronismo, tendieron a parcelar necesariamente el recorte de dimensiones específicas como las relaciones con la Iglesia, con los sindicatos, con los empresarios o con los intelectuales, volviendo dificultosa una reconstrucción de conjunto del período 1943-1955. Las perspectivas más generales quedaron mayormente en manos de historiadores ajenos al ámbito académico o publicistas¹⁷

¹⁴ Me refiero a los libros *Vida de Hipólito Yrigoyen. El hombre del misterio* de Manuel Gálvez; *El pensamiento escrito de Yrigoyen*; *El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y su doctrina* (tomos I y II) y *El Radicalismo. El Movimiento de Intransigencia y Movilización (1945-1957)* de Gabriel del Mazo; la biografía escrita por Félix Luna titulada *Yrigoyen* y la que en 1983 publicara Roberto Etchepareborda con el mismo título.

¹⁵ Entre otros, los derivados de sus memoriales enviados a la Corte Suprema de Justicia recogidos por del Mazo en el libro citado en la nota anterior y en la publicación *Mi vida y mi doctrina*. Las publicaciones contemporáneas de partidarios y detractores son, por su cantidad, imposibles de reseñar en un trabajo como el presente.

¹⁶ Resulta llamativo esta tardía preocupación de los estudios académicos por abordar la experiencia yrigoyenista. Los textos a los que aquí nos referimos aparecieron ya concluido el ciclo alfonsinista y son: *Raíces cuestionadas: la tradición popular y la democracia/1* de Daniel García Delgado (1989), *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, de Natalio Botana y Ezequiel Gallo (1997), “El enigma Yrigoyen” (escrito en 1997 y publicado al año siguiente) y *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)* [1999] de Tulio Halperín Donghi; y, *Jesús, el templo y los viles mercaderes*, de Marcelo Padoan, aparecido en 2002. Mi propio trabajo que aborda parcialmente la experiencia Yrigoyenista desde la perspectiva de los estudios de identidades políticas fue defendido como Tesis Doctoral en 1998 y publicado en 2001.

¹⁷ Me refiero básicamente a los dos trabajos más abarcativos de la década peronista: La trilogía *Perón y su tiempo*, de Félix Luna, publicada por la Editorial Sudamericana de Buenos Aires entre 1984 y 1986, y los tres tomos de la *Historia del Peronismo* de Hugo Gambini, aparecidos a partir de 1999 y publicados por Planeta y Vergara (si bien el tercer tomo, titulado *La violencia*, corresponde al período posterior a 1955). Existen no obstante algunas excepciones significativas: el libro del historiador católico mendocino Pedro Santos Martínez *La nueva Argentina, 1946-1955*, aparecido en 1976; el libro de Ricardo del Barco *El régimen peronista, 1946-1955* (1983); *Política y cultura: la Argentina peronista (1946-1955)* de Alberto Ciria (1983); los ensayos de Raanan Rein sobre la segunda línea dirigencial peronista reunidos en *Peronismo, populismo y política 1943-1955* de 1998 y el agudo estudio preliminar de Carlos Altamirano en su compilación de documentos titulada *Bajo el signo de las masas (1943-1973)* y publicada por Ariel

No pocos de los estudios más cuidados y significativos que son canónicos a la hora de ensayar interpretaciones sobre la experiencia peronista desarrollan además un sesgo no menor. La caracterización de un quiebre o alguna forma de defección en algún punto del proceso 1943-1955 habita los trabajos de Torre, James, Laclau y de Ípola-Portantiero. Como si en un variable instante de la larga década peronista el impulso reformista inicial hubiera sido abandonado, pasándose en cambio a la defensa de un *status quo* desmovilizador, cuando no represor del surgimiento de nuevas demandas. No es difícil intuir detrás de esta aseveración el anacronismo de una proyección retrospectiva de conclusiones forjadas al calor de la experiencia del siguiente gobierno peronista de 1973-1976, cuando la descomposición del modelo populista dio lugar a la escalada violenta y represiva. Un análisis más pormenorizado de la década peronista revela en cambio como ambas tendencias, a la partición reformista y a la recomposición ordenancista de la comunidad política, atraviesan todo el período y es precisamente ello lo que aparece soslayado en estas ineludibles investigaciones.¹⁸

Como hemos señalado anteriormente, el proceso iniciado en 1983 dio rienda a un nuevo interés historiográfico acerca del primer peronismo. Recientemente, Omar Acha y Nicolás Quiroga¹⁹ han utilizado el término “normalización” para criticar a las principales corrientes de interpretación sobre el fenómeno peronista del período. El blanco de su crítica son autores como el mismo Juan Carlos Torre y Luis Alberto Romero, que realizan una lectura del proceso peronista en términos de democratización y expansión de derechos. Acha y Quiroga reaccionan frente a las lecturas gradualistas, inspiradas en la historiografía y la sociología política británica (el fantasma del célebre ensayo de Thomas Marshall es una constante nunca explicitada a lo largo del libro²⁰), que en su opinión desnaturalizarían la conmoción sacrílega que la irrupción social y política del peronismo habría tenido en la vida pública argentina. Paradójicamente, los autores, comparten la idea de una defección originada en la cumbre del poder peronista, esto los lleva, inspirados en una obra como la de Daniel James, a forjar una nueva agenda de investigación que apuesta a la microhistoria y la reconstrucción de las vivencias y prácticas organizacionales de la base peronista, entendida como reservorio de los sentidos originarios ante la traición dirigencial.

en 2001, entre otros. Desde la sociología encontramos también la excepción del trabajo de Peter Waldmann *El peronismo 1943-1955*, publicado por primera vez en Alemania en 1974. Waldmann propone una interpretación de conjunto de la década peronista, estableciendo una periodización de la misma.

¹⁸ Los trabajos más significativos en este aspecto son *La vieja guardia sindical y Perón* de Juan Carlos Torre; *Ideología y discurso populista* de Emilio de Ípola (1987); “Lo nacional popular y los populismos realmente existentes” de Emilio de Ípola y Juan Carlos Portantiero (1981); *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina* de Daniel James (1999) y *La razón populista* de Ernesto Laclau (2005). Una convincente refutación de esta sucesión de ciclos reformista y conservador se encuentra en Julián Melo, *Fronteras populistas: populismo, federalismo y peronismo entre 1943 y 1955* (2009).

¹⁹ Omar Acha y Nicolás Quiroga *El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo* (2012).

²⁰ Me refiero al ensayo de Thomas H. Marshall *Ciudadanía y clase social*, aparecido en 1950.

La contraposición entre una historia normalizadora que lee al peronismo en clave de proceso de democratización y la crítica que resalta su carácter disruptivo e inasimilable para la vida pública argentina, tiende a cubrir con un velo la exploración de las fuertes tensiones que caracterizaron a la experiencia peronista; su complejo juego entre la ruptura y la recomposición del espacio comunitario. En otras palabras, el carácter democratizador o herético dejaría de ser el resultado de interpretaciones contrapuestas del hecho peronista para ser entendidos como rasgos constitutivos del mismo objeto bajo estudio. No tendríamos una normalización frente a una anomalía sino un complejo proceso de democratización herética, como veremos en el próximo apartado.

Pero no son estos los únicos espacios de incertidumbre que nos revelan los estudios sobre el peronismo. El abordaje de la relación entre el primer peronismo, las instituciones republicanas y el Estado de Derecho ha estado muy cerca de constituir un tema tabú para los estudios especializados generados a partir de 1983. Es como si una memoria culpable de la larga proscripción de una fuerza política mayoritaria entre 1955 y 1973, sumada a la represión dictatorial más reciente de la que entre otros fue víctima una parte del movimiento peronista, hubiera sepultado esta indagación bajo una lápida tan pesada como la que obtura cualquier debate sobre la violencia política de los años 70.

La tarea de estudiar entonces los procesos de constitución y desarrollo de las principales identidades populares argentinas, si bien contaba con un importante aporte historiográfico, presentaba lagunas que requerían un abordaje interdisciplinario en el que la pregunta sociológico política que buscaba explorar si existía algún tipo de relación entre aquellos procesos y la inestabilidad institucional debía abrirse tanto a la interpretación teórico política como a la labor propia del historiador.

3. El modelo populista

La reconstrucción de los procesos de constitución y funcionamiento de las principales identidades políticas argentinas del Siglo XX nos permitió identificar un conjunto de rasgos prototípicos. Son ellos los que nos posibilitaron dar forma a una nueva caracterización tentativa del fenómeno populista ya que hemos comprobado su pertinencia para abordar otros procesos sobre los que hay un acuerdo mayoritario de los especialistas en caracterizar bajo tal nominación en la región, particularmente, el cardenismo mexicano y el varguismo brasileño²¹. Reseñamos a continuación sus principales características.

²¹ La larga derivación de este conjunto de rasgos supuso una serie de estudios sobre los casos particulares que obviamente sólo puede aparecer en forma modélica y abreviada en el presente artículo. Sobre el particular, me remito a los trabajos, de Julián Melo, Sebastián Barros, Alejandro Groppo, Nicolás Azzolini, Ricardo Martínez Mazzola, Daniela Slipak, Sebastián Giménez y a los de mi propia autoría, citados en la bibliografía.

3.1 *Fundacionalismo*

Es un rasgo constitutivo del yrigoyenismo y el peronismo argentinos, observable también en otros procesos populistas de la región, el establecimiento de una abrupta frontera entre un pasado considerado oprobioso y un futuro venturoso concebido como la contracara *vis à vis* de ese ayer que se pretendía dejar atrás. La idea de una fuerte ruptura con el pasado inmediato y el recomienzo de una historia novedosa es central en todos ellos. Si bien todos los procesos populistas intentan construir algún tipo de filiación con experiencias del pasado de las que se proclaman sus continuadores, esta característica es extremadamente variable entre los distintos casos bajo estudio. Así, el yrigoyenismo argentino y el cardenismo mexicano fueron muy prolíficos a la hora de imbricar al propio movimiento en una tradición que les precedía y que muchas veces era reinventada desde el presente político. A través de la palabra de la dirigencia cardenista encontraremos una y otra vez la referencia a una continuación de la labor emancipatoria iniciada por la Revolución Mexicana y truncada en las presidencias que antecedieron al ciclo iniciado en 1934. De igual forma, la palabra de ribetes casi mesiánicos de Yrigoyen, concebía a la UCR como la continuadora del proceso de construcción de la nacionalidad iniciado en los albores del siglo XIX y extraviado en los enfrentamientos civiles primero y en el orden conservador después. La nación era para el yrigoyenismo una meta utópica hacia la que el propio movimiento conducía. No se trataba de la simple representación de una realidad ya dada sino de la compleja puesta en marcha hacia un futuro por venir. En este aspecto, el varguismo y el peronismo suponen una más ligera labor de vinculación con el pasado. Si bien en el surgimiento del peronismo el líder intentó seducir a los simpatizantes yrigoyenistas evocando al fallecido conductor del radicalismo, en cuya deposición había participado quince años antes, tanto en este caso como en el del varguismo es la novedad la que prima en el discurso oficial: un presente de felicidad, bienestar y desarrollo con justicia social aparece como la contracara de un pasado de opresión. Será recién con la deposición del peronismo en 1955 cuando un discurso historiográfico revisionista, hasta entonces marginal, ocupe un lugar central en la operación, auspiciada desde la conducción, de enlazar al propio movimiento con diversas luchas populares de un pasado remoto.

3.2 *Hegemonismo*

El segundo rasgo característico de las fuerzas populistas está inscripto también en la dinámica de su ruptura fundacional. El enfrentamiento entre las fuerzas del pasado que se pretende desplazar y el propio movimiento está lejos de constituir una disputa simétrica en el discurso de la dirigencia emergente. Todas las fuerzas populistas surgen reclamando para sí la representación de la nación toda frente a lo que consideran un conjunto de usurpadores carentes de arraigo que son estigmatizados como una mera excrecencia irrepresentativa. De aquí el hecho fundamental de que los movimientos

populistas se conciben no como una fuerza política entre otras sino como la representación de la totalidad. Tomando una distinción clásica que fuera utilizada por autores como Pierre-André Taguieff²² y Ernesto Laclau²³, la *plebs* del populismo, entendida como el conjunto de los menos privilegiados, emerge a la vida pública reclamando para sí la representación del *populus*, esto es, del conjunto de los miembros de la comunidad. La metáfora maurrasiana que contraponen a un país visible y un país invisible se hibridaría con las propias tradiciones²⁴ hasta conformar la idea de un cierre de la representación. El régimen vigente es caracterizado como una usurpación que no permite que el verdadero país, sumergido y subyugado, alcance la luz de la representación pública. Por ello, es en la remoción de obstáculos circunstanciales, como por ejemplo aquellos que impiden la plena vigencia de la Constitución denunciada por el yrigoyenismo, donde se cifran las esperanzas para hacer factible la expresión de una voluntad popular concebida de forma antropomórfica.

La concepción de una voluntad unanimista como resultado de la expresión del “verdadero país” está lejos de ser unívoca en los distintos populismos. Si en el caso del yrigoyenismo la misma se acerca a la imagen schmittiana de una identidad inmediata que marcha hacia su destino bajo la conducción del líder, en el caso del peronismo, la homogeneidad será el producto del artificio político que a través del conductor concilia los diferentes intereses.²⁵

Es paradójicamente este rasgo democrático y homogeneizador de los movimientos populistas el que plantea una coexistencia más conflictiva con el reconocimiento del pluralismo político y por tanto, con algunos aspectos centrales que hacen a valores protegidos por la tradición republicana y por la liberal. Autoconcebidos como representantes de la nación en su conjunto, los movimientos populistas desarrollarán una débil tolerancia hacia sus circunstanciales opositores que, estigmatizados como la “antipatria”, quedarán expuestos a ser expulsados del *demos* legítimo. Pero los

²² Pierre-André Taguieff, “Las ciencias políticas frente al populismo: de un espejismo conceptual a un problema real”.

²³ Ernesto Laclau, *La razón populista*.

²⁴ La imagen del país dual tiene una larga historia en el caso argentino y se ha nutrido de diversas fuentes. Como ejemplo bastaría mencionar la contraposición entre civilización y barbarie acuñada por Sarmiento en el *Facundo*, a mediados del siglo XIX. Maristella Svampa ha realizado una excelente reconstrucción de cómo la positividad de esta dicotomía se invierte en la Argentina de comienzos del siglo XX. El pensamiento de Charles Maurras (1868-1952) alcanzaría una amplia difusión en círculos políticos intelectuales argentinos y latinoamericanos que se profundizaría a partir de la aparición de la *Revue de l'Amérique Latine*, dirigida por Ernest Martinenche. Sobre el particular resulta ilustrativo el libro de Diana Quattrocchi-Woisson *Un nationalisme de déracinés. L'Argentine pays malade de sa mémoire*.

²⁵ Recordemos que en su monumental *Teoría de la Constitución* Carl Schmitt distingue dos principios políticos formales: identidad y representación. Mientras que el primero hace referencia a una unidad política espontánea de un pueblo que puede estar dada por diversos factores, el principio de representación supone el artificio de la construcción de esa existencia unitaria. Democracia en sentido estricto es para Schmitt la forma política basada en el principio de la identidad, pero el autor alemán advierte que no existen formas políticas puras basadas en un solo principio por lo que en definitiva cualquier forma política será el producto de diversos niveles de combinación de ambos principios políticos formales. Sobre el particular ver los capítulos 16 a 21 de esta obra.

populismos jamás consuman el cierre totalitario que supondría la impronta hegemónica: existe en los mismos un inerradicable elemento de pluralidad que los aleja del horizonte propio de una identidad total. De ello nos ocuparemos en el punto siguiente.

3.3 *Regeracionismo*

Fundacionalismo y hegemonismo conllevan, al aparecer conjuntamente como rasgos característicos de una identidad política, una tensión ineludible. De una parte, el fundacionalismo supone el planteamiento de una diferencia específica. En su origen aparece, como en toda identidad popular, el proceso de constitución de una solidaridad política que articula y tiende a homogeneizar un espacio que se reconoce como negativamente privilegiado en alguna dimensión de la vida comunitaria, constituyendo un campo identitario común que se escinde del acatamiento y la naturalización del orden vigente. El antagonismo respecto del poder, característico de toda identidad popular, es el que posibilita en el caso particular del populismo esa pretensión de construir una bisagra histórica que marcando un nuevo comienzo, o acaso planteándose como la continuación de una epopeya interrumpida y negada en el inmediato presente, marca esa abrupta frontera con el pasado de la que hablábamos. Para que esto sea posible, para que la identidad popular como tal se constituya, es necesaria esa escisión y ese antagonismo que tiende a crear una división del espacio comunitario. Ernesto Laclau ha advertido con claridad este aspecto que reseña como un enfrentamiento entre el pueblo y el bloque de poder²⁶, pero su error es confundir este rasgo propio de toda identidad popular con el caso más específico de una subvariedad de las identidades populares como es el populismo.²⁷

Ahora bien, el hegemonismo aparece como la mutilación de ese requisito básico y propio de la relación antagónica entre pueblo y bloque de poder en la medida en que hace del otro del pueblo, esto es del bloque de poder, una mera excrecencia irrepresentativa sin arraigo ni representación. El radical enfrentamiento parece diluirse cuando la entidad misma del adversario es puesta en cuestión y se autoadjudica a la fuerza emergente una representación de la totalidad comunitaria. En ese caso sólo caben dos posibilidades: o el antagonismo es dirigido hacia el pasado inmediato y expulsado del nuevo presente, o la reconciliación social que permite una representación global de la comunidad se proyecta como un horizonte futuro. La dinámica de la relación entre la *plebs* y el *populus*, entre la parcialidad y la totalidad comunitaria, se nos revela más compleja de lo que una primera observación supone.

Para ser precisos, esta tensión es en verdad propia de toda identidad política que aspira a cubrir un espacio más amplio que el que abarca en su momento de emergencia.

²⁶ Al respecto ver sus trabajos de 1977 “Hacia una teoría del populismo” y de 2005, *La razón populista*.

²⁷ En *Las brechas del pueblo*, libro escrito junto a Sebastián Barros y Julián Melo, hago una distinción entre tres tipos diferentes de identidades populares: las identidades populares totales, las identidades populares parciales y las identidades populares con pretensión hegemónica. En mi perspectiva, el populismo es precisamente una variedad del último tipo.

Si de una parte una identidad emergente se afirma como una diferencia específica que se distingue del resto de las identidades presentes; de otra, la posible ampliación de su espacio requiere de alguna dinámica de negociación, bien de la propia identidad inicial, bien del espacio que la misma excluye. La hegemonía es precisamente el proceso de redefinición de esos límites que implica todo proceso de ampliación del espacio solidario de una identidad.

La especificidad del populismo se recorta a través de un mecanismo particular de negociar esta tensión entre la representación de la parte emergente y la representación de la comunidad global. Si la primera supone necesariamente una partición dicotómica de la comunidad (en la que la *plebs* se enfrenta a sus adversarios), la segunda implica, por el contrario, algún tipo de conciliación que posibilite la representación de la unidad política como un todo, esto es, la representación del *populus*.

La contradicción entre fundacionalismo y hegemonismo se pone de manifiesto cuando la emergencia de la nueva identidad política choca ante la circunstancia de una menor plasticidad social que la supuesta: esto es, cuando sus aspiraciones a una representación global de la comunidad son desmentidas por la evidencia de una sociedad dividida, dónde una importante masa de la población las rechaza. Los actores del antiguo orden están lejos de constituir una mera excrecencia sin arraigo comunitario y emergerán aun nuevos actores que también rechazan su pretensión hegemónica. Sólo el mexicano Lázaro Cárdenas obtuvo en 1934 un aplastante 98% de los sufragios y ello en virtud del particular sistema de restricción y disuasión de la competencia existente en su país. Aún así, debió enfrentar poderosas oposiciones tanto dentro como fuera de su partido. Hipólito Yrigoyen en 1916, Juan Domingo Perón en 1946 y Getulio Vargas en 1950, accedieron al poder con un rechazo del 48, el 45 y el 51% de los votantes respectivamente.

Si bien estas distintas experiencias recurrieron a variadas formas de represión selectiva del espacio opositor, su estrategia nunca se redujo a la conversión forzada de esa porción opositora del *populus* a la nueva fe de la *plebs*. El mecanismo particular que ensayaron, y que es la particularidad definitoria del populismo, fue un complejo modo de negociar esa tensión entre la ruptura y la conciliación del espacio comunitario, consistente en la a veces alternativa, a veces simultánea, exclusión-inclusión del oponente del *demos* legítimo. Es a ello a lo que se refiere la metáfora de un juego pendular característico de los populismos entre la ruptura y la conciliación social, un juego que es constitutivo del fenómeno y que no sigue una secuencia predeterminada²⁸. A diferencia de las experiencias totalitarias, los populismos desarrollan una importante movilidad en los límites que recortan a las identidades políticas. Más aún, estos límites son permeables y permiten importantes grados de movilidad entre espacios identitarios

²⁸ Como esbozamos anteriormente al hablar de los estudios sobre el primer peronismo, la proyección anacrónica de la experiencia de los años 70 llevó a no pocos investigadores a leer al fenómeno como una secuencia entre un inicial ciclo reformista de ruptura y un posterior giro ordenancista de conciliación. En verdad ambas tendencias son constitutivas de todo el proceso y coexisten en tensión a lo largo de toda la década peronista.

inicialmente antagónicos. Más que un enfrentamiento entre identidades excluyentes, los populismos revelan importantes áreas de superposición entre las fuerzas en pugna.

Hablamos de regeneracionismo porque precisamente lo que se advierte en las experiencias populistas es una constante renegociación tanto de las características de la *plebs* inicial como del espacio que se le opone. Los sentidos atribuidos al 17 de Octubre, para poner como ejemplo una fecha fundacional en el imaginario peronista, no serán idénticos en 1945, 1949 o 1953. El populismo permanentemente borra y reinscribe de otra forma su desafío fundacional y esta circunstancia modifica también los sentidos sedimentados que amalgaman el campo de quienes se le oponen. No hay reducción del *populus* a *plebs* simplemente porque ni la *plebs* ni el *populus* permanecen idénticos a sí mismos. Julián Melo, en su trabajo anteriormente citado, ha desarrollado una aguda crítica a mi imagen de un proceso pendular entre la ruptura y la conciliación comunitaria indicando que ese movimiento nunca recorre un espacio definido de una vez y para siempre, que son los contenidos mismos que definen la ruptura y la conciliación los que no dejan de transformarse a los largo de las experiencias populistas.

En el populismo el enemigo nunca es completamente el enemigo, es el que aún no comprende los nuevos tiempos pero que en algún momento del futuro lo hará, para señalar una expresión cara a la discursividad del propio Perón. Como en el caso del yrigoyenismo, dónde los políticos venales y fraudulentos del ayer, aquellos que se estigmatiza en situaciones de amenaza, mutarán en los regenerados ciudadanos virtuosos del mañana.

Si el enemigo nunca es plenamente el enemigo, tampoco la conciliación es una figura que se materialice consistentemente en el presente. Será siempre un horizonte, permanentemente diferido hacia un futuro por venir. Por este motivo, porque la ruptura nunca expulsa en forma definitiva a ese remanente del *populus* que la rechaza, los populismos guardan un elemento de pluralidad que los aleja de la figura totalitaria. Sus relaciones con un orden democrático liberal, que habitan conflictivamente, será tensa y variable, particularmente en virtud de esa constante inestabilidad del *demos* legítimo. Todas las banderas populistas adquieren un doble valor en función de este juego pendular entre la ruptura y la conciliación. Por eso estas experiencias han dado lugar a lecturas contrapuestas que las interpretan como procesos reformistas o como movimientos reaccionarios de conciliación forzosa. Un ejemplo del extremo de esa dualidad, que alcanza un singular formato institucional, está dado por la creación bajo el auspicio de Getulio Vargas del Partido Trabalhista Brasileiro y del Partido Social Democrático en el Brasil de 1945. Una idea tan simple como la de “justicia social” no deja de estar atravesada por sentidos contrapuestos, inscriptos en una misma experiencia, que la conciben como una forma de liberación de la opresión o como una conciliación de tipo organicista.

Aun cuando estemos alejados de su marco de referencias y de las aristas teleológicas que permean su pensamiento, el regeneracionismo populista nos demuestra la agudeza de algunas intuiciones tempranas de Germani, cuando ve en este tipo de fenómenos mecanismos capaces de procesar rápidas transformaciones sociales en períodos acotados. De igual forma, ese constante dividir y recomponer a la comunidad que caracteriza a los populismos en su empresa reformista, parece confirmar las

conclusiones de Alain Touraine cuando sugiere que las políticas nacional populares han sido en no pocas ocasiones mecanismos de integración capaces de garantizar procesos pacíficos de transformación²⁹. La distancia no podría ser mayor con las actuales y recurrentes lecturas que reducen los populismos simplemente a un formato de división y conflictividad social. En Argentina en particular y en América Latina en general, los populismos clásicos constituyen un hito insoslayable en los procesos de homogeneización e integración política, social y territorial que son supuestos del Estado moderno.

3.4 Oposiciones bipolares

Una nota recurrente que concentra la atención de los estudiosos del populismo es la extremada variedad política e ideológica que caracteriza a las oposiciones que genera y que suelen converger en un accionar concertado en su caída, sea en la Argentina de 1930 y 1955 o en el Brasil de 1955. Liberales, centristas, nacionalistas reaccionarios, izquierdistas de diversas tendencias y aspirantes a disputar el monopolio de la representación nacional-popular constituyen un variopinto contingente dispuesto a terminar con la anomalía. La explicación de la heterogeneidad del arco opositor recibe nueva luz si la observamos a partir de las características específicas del mecanismo populista que hemos descripto en el apartado anterior. El permanente juego entre la ruptura y la conciliación social, propio de los procesos populistas, nos permite comprender la vertebración de oposiciones bipolares: las unas, adversarias de su carácter reformista y críticas de la división comunitaria que el populismo introduce; las otras, desde la izquierda, adversarias del intento conciliador y de recomposición comunitaria. La circunstancial confluencia de unos y otros es la que posibilita la caída. El caso mexicano constituye un ejemplo atípico: en buena medida el Partido de la Revolución Nacional, a partir de 1938 Partido de la Revolución Mexicana, en tanto Partido-Estado logró contener en su interior a buena parte de los sectores reformistas en virtud de la radicalidad del gobierno de Cárdenas. La definición de la sucesión entre el ala más reformista representada por Francisco Múgica y la más moderada, que llevaría finalmente a la Presidencia a Manuel Ávila Camacho, se dio en un marco en que ambos sectores cooperaron ante el desafío al monopolio partidario del poder por la derecha extrapartidaria organizada alrededor de la figura de Juan Andreu Almazán, quien sería vencido en los oscuros y sangrientos comicios de julio de 1940.

²⁹ Alain Touraine, “Las políticas nacional-populares”.

Beligerancia en la ciudadanía y las instituciones

El último rasgo que resulta central a la hora de caracterizar el fenómeno populista deriva también del particular mecanismo de negociación de la tensión entre la división y la conciliación social que hemos reseñado en el punto 3.3 dedicado al regeneracionismo. Suele ser un lugar común tanto de los detractores como de los defensores del populismo (y el caso más notorio es el de Ernesto Laclau entre los últimos) señalar una abrupta exclusión entre el populismo y las instituciones políticas. La división social y la concepción de una voluntad del pueblo no sujeta a los mecanismos de la Ley estarían en la base de esta extraña coincidencia entre quienes abominan del populismo en defensa de las instituciones y de quienes rechazan a las instituciones por considerarlas una forma de eclipse de la política y clausura del imperio de la voluntad popular. Lo que ambas aproximaciones ocultan es la gigantesca labor de creación de instituciones que las experiencias populistas realmente existentes han acarreado. La expansión de derechos políticos y sociales en buena parte de la América Latina, la organización de distintos sectores sociales y de agencias estatales, se ha dado muchas veces precisamente de la mano de experiencias de tipo populista. Pero esas instituciones estarán atravesadas por aquella tensión constitutiva entre la ruptura y la conciliación que el populismo viene a gestionar. Así, los derechos políticos y sociales, para mencionar solamente un ejemplo, dejan de reducirse, como es propio de la tradición republicana, a una prerrogativa inherente a la membresía en una comunidad política. Junto a ello representarán también conquistas efectuadas a partir de una lucha contra quienes en un pasado cercano habían prosperado sobre la base del sojuzgamiento y la opresión de los más.³⁰

En definitiva, sobre las instituciones del populismo se proyecta la dinámica de inclusión y exclusión del oponente, la conciliación propia de una membresía común y la beligerancia de la partición. Es precisamente esa sombra de la inestabilidad del *demos* legítimo la que habita en las instituciones del populismo y la que, al mismo tiempo, conlleva una relación que puede volverse problemática, según el caso particular de que se trate, con los postulados de la democracia liberal.

³⁰ Esta doble valencia de la ciudadanía en tanto pertenencia comunitaria o ruptura de ese espacio común no debe ser confundida con la distinción realizada por Étienne Balibar a comienzos de los años 90 entre un polo estatutario y un polo igualitario de la ciudadanía. La elaboración de Balibar apunta a distinguir la reproducción de un orden jerárquico (polo estatutario) de la expansión del imaginario democrático (polo igualitario). Lo que está en juego en nuestra distinción a través del sistema de inclusión/expulsión del adversario del *demos* legítimo son los límites mismos del espacio comunitario: el quiénes son ciudadanos. Sin duda una distinción y otra pueden vincularse (difícilmente exista la división si no alcanza relevancia la dimensión igualitaria), pero el potencial faccionalista de nuestra exploración es mucho mayor. Nuestra distinción tampoco es equivalente a aquella realizada por Rancière en *El desacuerdo* y que supone al pueblo como la clase de la distorsión que perjudica y divide a la comunidad a partir de la conmovición de la cuenta de sus partes. Rancière teoriza precisamente los momentos de des-identificación, mientras que el efecto de los procesos de conciliación/ruptura que hemos descrito en relación a la ciudadanía son prolongados y constituyen rasgos identitarios.

4. A modo de epílogo: después del populismo

Comenzábamos estas páginas indicando que contra lo que habitualmente se cree, la nueva ola de estudios políticos sobre el populismo está más vinculada a las preocupaciones surgidas en los años 80 acerca de las posibilidades del establecimiento de democracias liberales en la región que a la actual proliferación de gobiernos ligeramente nominados de ese modo en la América meridional.

Las intuiciones de Juan Carlos Portantiero y Emilio de Ípola, que permearon la palabra presidencial en la Argentina de mediados de los años 80 apuntando que existía algo en la estructuración misma de las identidades populares argentinas que había dificultado el funcionamiento de un orden político estable, parecen alcanzar cierta verosimilitud cuando desentrañamos un complejo mecanismo en el que se articulan el fundacionalismo, el hegemonismo, el regeneracionismo, la presencia de oposiciones bipolares y la beligerancia en la ciudadanía y las instituciones.

Las complejas relaciones entre el populismo y la democracia liberal no nos permiten ser concluyentes. En otro lugar³¹ hemos intentado demostrar cómo la incompatibilidad o no entre ambos no puede ser planteada sin atender a los distintos casos particulares. Serán las distintas formas de combinación entre el elemento hegemónico —el más disruptivo para el orden democrático liberal— y la moderación de sus efectos a partir del desarrollo de formas específicas de regeneracionismo, las que deben iluminar una difícil tarea aún por realizar.

Nótese que a diferencia de distintas aproximaciones en boga no hemos hecho hincapié en el lugar del liderazgo personalista a la hora de señalar los rasgos distintivos del fenómeno populista. Ciertamente, el liderazgo personalista fue vital en los llamados populismos clásicos latinoamericanos, pero no sólo en ellos. Distintas formas políticas fueron igualmente dependientes de los liderazgos personales y el hecho de extender el término populismo a cualquier experiencia de este tipo no ha hecho sino aumentar la ambigüedad de la noción. No se trata de una omisión sino del creciente convencimiento de que el mecanismo populista podría replicarse aun en ausencia de un liderazgo carismático. De hecho, algunas indagaciones recientes parecen abonar este supuesto³².

En sentido estricto, el populismo tal como aquí ha sido descrito, colapsó en el caso argentino a mediados de los años 70 del siglo pasado, durante el tercer gobierno peronista. Por distintos motivos, entre los que no debemos descartar la polarización que precedió al retorno del peronismo al poder ni la debilidad de la instancia decisoria; la recomposición del juego pendular entre la ruptura y la conciliación comunitaria resultó imposible y fue la violencia y no el populismo la que dirimió los destinos del país. Es

³¹ Me refiero a mi trabajo “Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas”.

³² Me refiero al trabajo de Julián Melo “Reflexión en torno al populismo, el pueblo y las identidades políticas en la Argentina (1946-1949)” incluido en el ya citado libro escrito por Barros, Melo y por mí. Allí Melo explora la réplica del mecanismo populista en sectores del radicalismo intransigente durante el primer peronismo.

claro que indicar esta circunstancia nada nos dice acerca de la posibilidad de que experiencias de tipo populista puedan o no vertebrarse en el futuro.

Es paradójicamente en la propia fundación democrática del 83 y en la supervivencia de muchos de los valores que la animaron donde radican los principales obstáculos para la reiteración de experiencias de tipo populista en sentido estricto. Las dimensiones liberal y republicana que la fundación activó sobre la extensa impronta democrática de la vida política argentina del siglo XX han constituido un férreo límite al hegemonismo en sentido fuerte, esto es a la pretensión de cualquier identidad emergente de cubrir la totalidad de la representación comunitaria creando mecanismos de depuración de los oponentes. Los rasgos autoritarios, generalmente atribuidos al menemismo en su momento o al kirchnerismo con posterioridad a 2011, poco tienen que ver con aquellos mecanismos efectivos de coacción que caracterizaron los intentos de homogeneización de otrora y más se parecen a las aristas delegativas señaladas por O'Donnell. Sin lugar a dudas ambas experiencias colisionan con algunos principios propios de la fundación, pero este hecho no las convierte sin más en populistas.

El espectro del populismo y su impronta democratizadora están sin embargo lejos de constituir una realidad completamente ajena para la vida pública argentina. Algunos de sus rasgos característicos han seguido permeando nuestra realidad cotidiana: el recurrente fundacionalismo y cierta beligerancia de la ciudadanía y las instituciones aparecen como los más notorios a lo largo de los treinta años que han transcurrido. Sin embargo, el mecanismo populista como un todo, parece ser un hecho del pasado. Es esta razón la que nos ha llevado recurrentemente a hablar de cierto populismo atemperado para caracterizar al régimen político argentino durante grandes lapsos del período iniciado en 1983. Lo hacemos en el convencimiento de que se trata de un régimen radicalmente distinto del que marcó buena parte de la vida democrática argentina del siglo XX, pero que tampoco se reconoce en forma plena en todas las características que definen la democracia liberal. Parecemos estar frente a un complejo híbrido cuya perdurabilidad nos coloca ante una realidad nueva y relativamente estable antes que frente a un fenómeno transicional. Para describirlo, la compleja caracterización de las democracias delegativas parece inapropiada, ya que suele ser por momentos excesiva y por momentos insuficiente.

-

Gerardo Aboy Carlés
Buenos Aires, agosto de 2013

5. BIBLIOGRAFÍA

- Aboy Carlés, Gerardo. *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Rosario, Homo Sapiens, 2001.
- Aboy Carlés, Gerardo. “Repensando el populismo”, *Política y Gestión* Vol. 4, Rosario, Homo Sapiens, 2003, pp. 9-34.
- Aboy Carlés, Gerardo. “Las dos caras de Jano: acerca de la compleja relación entre populismo e instituciones políticas”, *Pensamiento Plural* N° 7, Pelotas, 2010, pp. 21-40.
- Aboy Carlés, Gerardo, Sebastián Barros y Julián Melo. *Las brechas del pueblo. Reflexiones sobre identidades populares y populismo*, UNGS-UNDAV Ediciones, Buenos Aires, 2013.
- Acha, Omar y Nicolás Quiroga. *El hecho maldito. Conversaciones para otra historia del peronismo*, Rosario, Prohistoria, 2012.
- Acuña, Carlos e Inés González Bombal. *Juicio, castigos y memorias. Derechos Humanos y justicia en la política argentina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.
- Altamirano, Carlos. *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*. Buenos Aires, Ariel, 2001.
- Aznar, Luis / et al. *Alfonsín: discurso sobre el discurso*, Buenos Aires, EUDEBA, 1986.
- Azzolini, Nicolás y Julián Melo. “El espejo y la trampa. La intransigencia radical y la emergencia del populismo peronista en la Argentina (1943-1949)”, *Papeles de Trabajo*, Año 5 N° 8, Buenos Aires, 2011, pp. 53-71.
- Balibar, Étienne. “¿Es posible una ciudadanía europea?”. *Revista Internacional de Filosofía Política* N° 4, Barcelona, 1994.
- Barros, Sebastián. “Espectralidad e inestabilidad institucional. Acerca de la ruptura populista”. *Estudios Sociales* (Revista Universitaria Semestral), Año XVI N° 30, Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 2006, pp.145-162.
- Barros, Sebastián. “Inclusión radical y conflicto en la constitución del pueblo populista”, *Confines* N° 2/3, Monterrey, 2006, pp. 65-73.
- Botana, Natalio y Ezequiel Gallo, *De la República posible a la República verdadera (1880-1910)*, Buenos Aires, Ariel, 1997.
- Ciria, Alberto. *Política y cultura: la Argentina peronista, 1946-1955*, Buenos Aires, Ediciones de la Flor, 1983.
- de Ípola, Emilio . *Ideología y discurso populista.*, México D.F, Plaza y Valdés, 1987.

- de Ipola, Emilio y Juan Carlos Portantiero. “Lo nacional-popular y los populismos realmente existentes”. En Emilio de Ipola, *Investigaciones Políticas*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1989.
- de Ípola, Emilio. “La última utopía. Reflexiones sobre la teoría del populismo de Ernesto Laclau”. En Claudia Hilb (comp.), *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2009.
- del Barco, Ricardo. *El régimen peronista, 1946-1955*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1983.
- del Mazo, Gabriel. *El pensamiento escrito de Hipólito Yrigoyen*, Buenos Aires, Comité Capital de la Juventud, 1945.
- del Mazo, Gabriel. *El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y su doctrina*, Tomo I. Buenos Aires, Gure, 1957.
- del Mazo, Gabriel. *El Radicalismo. El Movimiento de Intransigencia y Renovación (1945-1957)*, Buenos Aires, Gure, 1957.
- del Mazo, Gabriel. *El Radicalismo. Ensayo sobre su historia y su doctrina*, Tomo II, Buenos Aires, Gure, 1959.
- Dresser, Denise. “Neopopulist Solutions to Neoliberal Problems: Mexico’s National Solidarity Program, University of California, San Diego, Center for US-Mexican Studies, 1991.
- Etchepareborda, Roberto. *Yrigoyen*, Biblioteca Política Argentina vol 19 y 20, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1983.
- Gálvez, Manuel. *Vida de Hipólito Yrigoyen. El hombre del misterio*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 1999.
- Gambini, Hugo. *Historia del peronismo (3 Volúmenes)*, Buenos Aires, Vergara, 2007.
- García Delgado, Daniel. *Raíces cuestionadas: la tradición popular y la democracia/1*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1989.
- Germani, Gino. *Política y sociedad en una época de transición*, Buenos Aires, Paidós, 1962.
- Germani, Gino. “El surgimiento del peronismo: El rol de los obreros y de los migrantes internos”, *Desarrollo Económico* N° 51 Vol. 13, 1973, pp. 435-488.
- Germani, Gino. *Autoritarismo, fascismo y populismo nacional*, Buenos Aires, Temas, 2003.
- Giménez, Sebastián. “La juventud radical y la conformación del Movimiento de Intransigencia y Renovación”, *Papeles de Trabajo*, Año 5 N° 8, Buenos Aires, 2011, pp. 72-91.

- Grosso, Alejandro. *Los dos príncipes. Juan D. Perón y Getulio Vargas: Un estudio comparado del populismo latinoamericano*, Villa María, EdUViM, 2009.
- Halperín Donghi, Tulio. "El enigma Yrigoyen". *Prismas Revista de historia intelectual*, N° 2, 1998, pp. 11-21.
- Halperín Donghi, Tulio. *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*, Buenos Aires, Ariel, 2000.
- James, Daniel. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1956*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1990.
- Laclau, Ernesto. "Hacia una teoría del populismo". En Ernesto Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista. Capitalismo, fascismo, populismo*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1978.
- Laclau, Ernesto. *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- Luna, Félix. *Yrigoyen*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1981.
- Luna, Félix. *Perón y su tiempo* (3 Volúmenes), Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1986.
- Marshall, Thomas H. y Tom Bottomore. *Ciudadanía y clase social*, Buenos Aires, Losada, 1998.
- Martínez Mazzola, Ricardo. "Un difícil encuentro. Portantiero y la tradición socialista argentina". En Claudia Hilb (comp.), *El político y el científico. Ensayos en homenaje a Juan Carlos Portantiero*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno, 2009.
- Martínez Mazzola, Ricardo. "Socialismo y populismo, los comienzos de una relación conflictiva. La mirada del socialismo argentino sobre la Unión Cívica Radical (1890-1930)", *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti*, Córdoba, N° 10, 2012, pp. 211-230.
- Melo, Julián. "¿Dividir para reinar? La política populista en perspectiva federal", *Revista SAAP*, Vol. 3 N° 1, Buenos Aires, 2007, pp. 103-122.
- Melo, Julián. *Fronteras populistas: Populismo, federalismo y peronismo entre 1943 y 1955*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 2009.
- Novaro, Marcos "Crisis de representación, neopopulismo y transición democrática", *Revista Sociedad* N° 6, Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1995, pp. 95-118.
- Novaro, Marcos. "Los populismos latinoamericanos transfigurados", *Nueva Sociedad* N° 144, Caracas, pp.90-103.

- O'Donnell, Guillermo. "Estado y alianzas en la Argentina, 1956-1976", *Desarrollo Económico* Vol.16 N° 64, Buenos Aires, 1977, pp. 523-554.
- O'Donnell, Guillermo. "¿Democracia delegativa?". En G. O'Donnell, *Contrapuntos: Ensayos escogidos sobre autoritarismo y democratización*, Buenos Aires, Paidós, 1997.
- Oyhanarte, Julio. *Poder político y cambio estructural en la Argentina*, Buenos Aires, Paidós, 1969.
- Padoan, Marcelo. *Jesús, el templo y los viles mercaderes. Un examen de la discursividad yrigoyenista*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2002.
- Portantiero, Juan Carlos. "Dominant Classes and Political Crisis in Argentina Today", *Latin American Perspectives*, Vol. 1 N° 3, 1974, pp 93-120.
- Portantiero, Juan Carlos. "Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973", *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 39 N° 2, Ciudad de México, pp. 531-565.
- Quattrocchi-Woisson, Diana. *Un nationalisme de déracinés. L'Argentine pays malade de sa mémoire.*, Toulouse, CNRS, 1992.
- Rancière, Jacques. *El desacuerdo. Política y filosofía*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1996.
- Rein, Raanan. *Peronismo, populismo y política: Argentina 1943-1955*, Buenos Aires, Editorial de Belgrano, 1998.
- Roberts, Kenneth M. "El neoliberalismo y la transformación del populismo en América Latina. El caso peruano". En Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone [comps.], *Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- Sábato, Jorge y Jorge Schvarzer. "Funcionamiento de la economía y poder político en la Argentina: trabas para la democracia", Buenos Aires, CISEA, 1983.
- Santos Martínez, Pedro. *La nueva Argentina (1946-1955)*, [2 Tomos], Buenos Aires, La Bastilla, 1976.
- Schmitt, Carl. *Teoría de la Constitución*, Madrid, Alianza, 1992.
- Svampa, Maristella. *El dilema argentino: Civilización o Barbarie. De Sarmiento al revisionismo peronista*, Buenos Aires, El cielo por asalto, 2004.
- Slipak, Daniela. *Las palabras y las armas. Identidad, tradición y violencia en las publicaciones de la izquierda peronista (1966-1976)*, Tesis Doctoral en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, 2013.
- Torre, Juan Carlos. *La vieja guardia sindical y Perón. Sobre los orígenes del peronismo*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana-Instituto Torcuato Di Tella, 1990.

- Touraine, Alain. “Las políticas nacional-populares”. En Moira Mackinnon y Mario Alberto Petrone [comps.], *Populismo y neopopulismo, el problema de la Cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba, 1998.
- Vilas, Carlos M. “Populismos reciclados o Neoliberalismo a secas? El mito del neopopulismo latinoamericano”. *Estudios Sociales*, Año XIV, N° 26, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, 2004.
- Waldmann, Peter. *El peronismo 1943-1955*, EDUNTREF, Caseros, 2009.
- Weyland, Kurt. “Neoliberal Populism in Latin America and Eastern Europe”. *Comparative Politics* Vol. 31 N° 4, 1999, pp. 379-401.
- Weyland, Kurt. “Clarificando un concepto cuestionado: “el populismo” en el estudio de la política latinoamericana”. En Kurt Weyland, C. de la Torre, G. Aboy Carlés y H. Ibarra, *Releer los populismos*, Quito, CAAP, 2004.
- Yrigoyen, Hipólito. *Mi vida y mi doctrina*, Buenos Aires, Leviatán, 1981.